Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 12

Fecha:	**30**	**de**	**ABRIL**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIO**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.320-13.14-0003	de	17/01/2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP No 5500004238 del 11 de Enero 2023; ITEM No4- **RPC** No. 5600045345 del 17 de Enero 2023 Apropiación Presupuestal: 1131/1-1001/2-320202008/4350301010010000/PI43-102208/1/2/01/03 Realizar el fortalecimiento a los lineamientos estratégicos de la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca.

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: 5. Gestión Territorial Compartida para una buena Gobernanza
LINEA DE ACCION: A17: Fortalecimiento institucional:
PROGRAMA: pg50301. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
SUBPROGRAMA: sp5030101. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con integridad y calidad
META RESULTADO: MR50301003. Cumplir 100% el índice de madurez de la política de prevención del daño antijurídico en la atención de los asuntos legales que sean de competencia del departamento administrativo de jurídica del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

Objetivo Específico:
- Mejorar la estructura organizacional de la Secretaria de Vivienda y Hábitat en el actual periodo de Gobierno
- Mejorar la gestión y el desempeño institucional de la Secretaria de Vivienda y Hábitat en el actual periodo de Gobierno

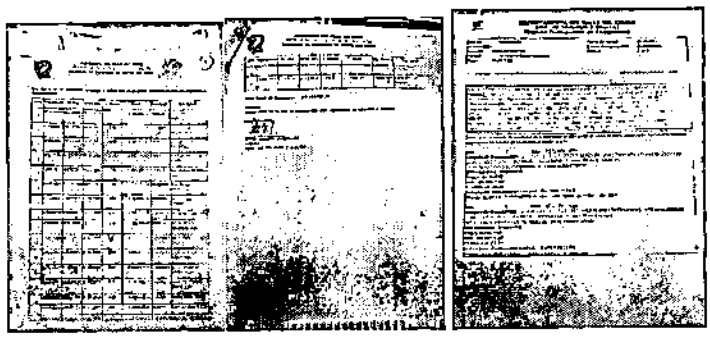
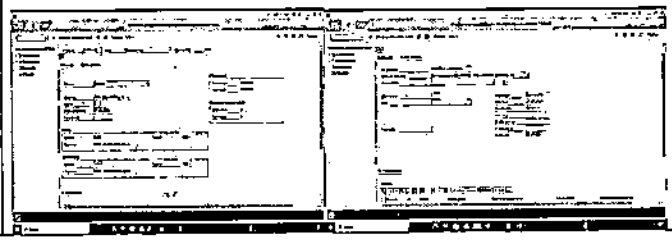
ESTRATEGIA: Este objetivo se desarrolla a través de estrategias definidas con la comunidad y las entidades de gobierno departamental, los programas con sus respectivas metas de programas de resultados, los subprogramas con metas de producto y los indicadores o medios de medición.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los Servicios Profesionales en Finanzas y Negocios internacionales en la Secretaría de Vivienda y Hábitat del Valle del Cauca en el marco del proyecto de Inversión Fortalecimiento Institucional para una gestión pública con resultados de la Secretaria de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca.

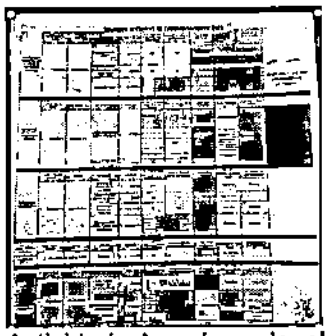
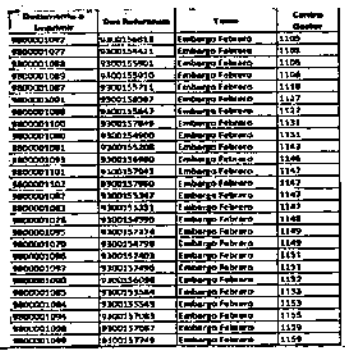
Supervisor:	**MARICELA CASTAÑEDA SANCHEZ**
Contratista	**JACQUELINE NUPAN VASQUEZ**

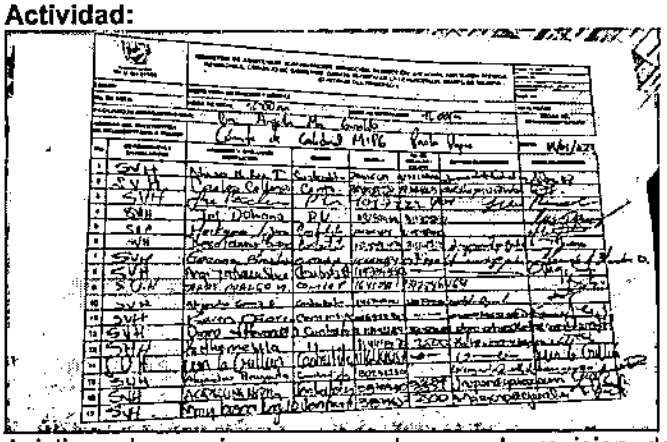
BJETIVO DEL INFORME

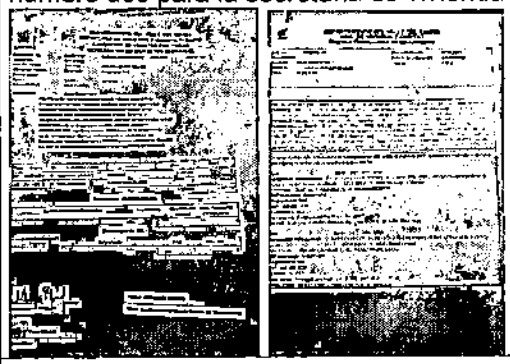
El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el periodo comprendido en el mes de **ABRIL DEL 2023** por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **ABRIL DEL 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por parte del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Vivienda y Hábitat. Así mismo dejar constancia del cumplimiento de las certificaciones a la seguridad social, pensión y arl respectivamente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**Actividades u obligaciones específicas del objeto contractual**	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Porcentaje de cumplimiento de cada una de las actividades u obligaciones específicas del objeto contractual	%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1.Brindar apoyo al área de presupuesto de la Secretaria de Vivienda y Hábitat en el trámite y solicitud de certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales. **Actividad:** apoyó en la solicitud de certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales de los ps mes de ABRIL 2023 y en la Solicitud de creacion de datos maestros Solicitud de tramite de certificado de disponibilidad presupuestal. Programacion de PAC para ps nuevos que ingresan en el mes de ABRIL del 2023 ante el departamento de Hacienda oficina de tesoreria.  	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	2. Apoyar la elaboración y verificación de los documentos de causación que se generen para el pago de los compromisos de la Secretaria de Vivienda y Hábitat. **Actividad:** Apoyó en la elaboración y verificación de soportes presentados por los contratistas de prestación de servicios para el pago de la cuota No 3 y 4 de abril 2023 **No NOMBRE Y APELLIDO** 1. MARCELA GUERRERO OBANDO 2. EMERI ALEXIS ORTIZ ESTACIO 3. HENRY ALVAREZ CASTAÑEDA 4. JAIME DE JESUS HERNANDEZ ESPINOSA 5. JAMES EDUARDO RODRIUEZ. 6. JAMES MOSQUERA MUÑOZ 7 JHONATHAN ORIZ LIBREROS 8 JOSE DAVID MOSQUERA 9 JUAN FERNANDO MARULANDA	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	**No NOMBRE Y APELLIDO** 10 JUAN FERNANDO RODRIGUEZ G 11 JUAN MANUEL ORTEGA PERAFAN 12 JULIO CESAR SERNA 13 KAREN LORENA OSORIO 14 LAURA ANDREA RUIZ 15 LUCY ALVARADO RUAREZ 16 LUIS ALEJANDRO PIRAGAUTA 17 LUIS FERNANDO SOLARTE 18 MARGARITA ROSA DOMINGUEZ 19 MARIA DEL SOCORRO ADARVE 20 MARIA LUISA LEON 21 MONICA ALEJANDRA PLAZA 22 OSCAR ARMANDO CAICEDO 23 OSCAR ARMANDO CAICEDO 24 SANDRA MILENA PARRA 25 SOFIA TABORDA RENGIGO 26 VICTOR ALBERTO CAÑARTE 27 VICTOR RUIZ PATIÑO 28 ALBA YANETH CIPAGAUTA 29 PABLO ANDRES GUERRERO 30 ALEJANDRO GOMEZ GRISALES	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	3. Apoyar al área de presupuesto de la Secretaria de Vivienda y Hábitat en el seguimiento y control del presupuesto, análisis financiero y cierre presupuestal de los proyectos de inversión a que haya lugar. Actividad: Apoyó en la elaboración del cuadro de gastos de funcionamiento para contratar papelería 2023.  Actividad: Apoyó en la elaboración de causación para el PAGO ACTA PARCIAL No 7 DEL CONT DE OBRA PUBLICANo 1,320-59,8-5948-4 DEL 2022 SUSCRITO ENTRE EL DPRTO VALLE DEL CAUCA -SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT Y CONSORCIO EMBELLECIENDO AL VALLE; OBJ: REALIZAR EL MEJORA INTEGRAL DE VIVIENDAS URBANAS EN LOS MIPIOS DEL DPTO DEL VALLE DEL CAUCA " CDP 3500006097 DEL 08/05/2019 - 3500008474 DEL 13/09/2022- RPC4500035989 DEL 16/11/2022- 4500032195 DEL 28/08/2019.-RPC REGALIAS No 723 DEL 13/02/2023-RPC REGALIAS 4321 DEL 29/01/2021- RPC REGALLIAS 12219 DEL 13/09/2019. Actividad: apoyó en impresión de causaciones de embargos para la firma de la secretaria de despacho y radicados en contabilidad. 	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	4. Apoyar en la revisión, ajuste y/o socialización del proceso M3P5, en el marco de la implementación de MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, indicadores, listas de chequeo, formatos, normograma, mapas de riesgos (del proceso y de corrupción), planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas y asistir, participar en los talleres y demás convocatorias a los que sea llamado, cumpliendo los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. **Actividad:**  Asistio a la reunion programada para la revision de los lineamintos de MIPG del area de presupuesto de la secretaria de vivienda y habitat, una vez revisada encontramos que las actividades que hacen parte del proceso siguen siendo las mimas ya registradas las cuales no requieren ajustes o modificaciones hasta esta vigencia 2023.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	5. Apoyar la realización, verificación, consolidación y legalización de la caja menor de la Secretaría de Vivienda y Hábitat. **Actividad:** Realizó la legalización correspondiente a la caja menor número uno de la secretaria de vivienda y hábitat y se procede a solicitar la caja número dos. Solicitud de CDP, RPC Y CAUSACION correspondiente a la caja menor número dos para la secretaria de vivienda y hábitat. 	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	6. Las demás que determine el contratante de conformidad con el objeto contractual.	0%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones actividades y obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL del 2023. Indicar el porcentaje de cumplimiento de cada una de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual o en forma general según el tipo de contrato y sus entregables, parcial y acumulado:	100% 100 %
Otras consideraciones.		

sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

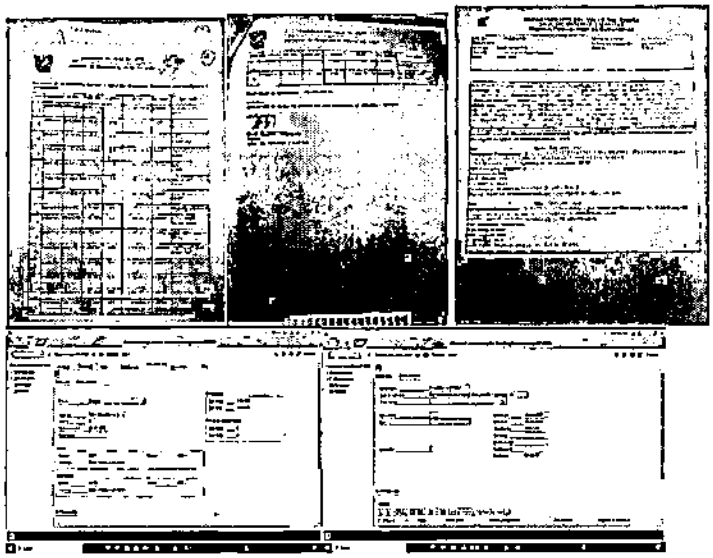
Prorroga, suspensiones o adiciones		

SEGUIMIENTO TECNICO Y EJECUCION se relaciona solo lo ejecutado en el mes
El contratista desarrollo el objeto del contrato de acuerdo al instructivo, métodos, procedimientos y guías establecidas.

Se deja constancia del recibo a satisfacción de todas las actividades programadas para el mes de ABRIL 2023.

Obligación No 1: Brindar apoyo al área de presupuesto de la Secretaria de Vivienda y Hábitat en el trámite y solicitud de certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales.

Actividad: apoyó en la solicitud de certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales de los ps mes de ABRIL 2023 y en la Solicitud de creacion de datos maestros Solicitud de tramite de certificado de disponibilidad presupuestal.



Actividad: Programacion de PAC para ps nuevos que ingresan en el mes de marzo del 2023 ante el departamento de Hacienda oficina de tesoreria.

.

Obligación No 2: Apoyar la elaboración y verificación de los documentos de causación que se generen para el pago de los compromisos de la Secretaria de Vivienda y Hábitat.

Actividad: Apoyó en la elaboración y verificación de soportes presentados por los contratistas de prestación de servicios para el pago de la cuota No 3 y 4 de abril 2023

No	NOMBRE Y APELLIDO
1.	MARCELA GUERRERO OBANDO
2.	EMERI ALEXIS ORTIZ ESTACIO
3.	HENRY ALVAREZ CASTAÑEDA
4.	JAIME DE JESUS HERNANDEZ ESPINOSA
5.	JAMES EDUARDO RODRIUEZ.
6.	JAMES MOSQUERA MUÑOZ
7	JHONATHAN ORIZ LIBREROS
8	JOSE DAVID MOSQUERA
9	JUAN FERNANDO MARULANDA
10	JUAN FERNANDO RODRIGUEZ G
11	JUAN MANUEL ORTEGA PERAFAN
12	JULIO CESAR SERNA
13	KAREN LORENA OSORIO
14	LAURA ANDREA RUIZ

15 LUCY ALVARADO RUAREZ
16 LUIS ALEJANDRO PIRAGAUTA
17 LUIS FERNANDO SOLARTE
18 MARGARITA ROSA DOMINGUEZ
19 MARIA DEL SOCORRO ADARVE
20 MARIA LUISA LEON
21 MONICA ALEJANDRA PLAZA
22 OSCAR ARMANDO CAICEDO
23 OSCAR ARMANDO CAICEDO
24 SANDRA MILENA PARRA
25 SOFIA TABORDA RENGIGO
26 VICTOR ALBERTO CAÑARTE
27 VICTOR RUIZ PATIÑO
28 ALBA YANETH CIPAGAUTA
29 PABLO ANDRES GUERRERO
30 ALEJANDRO GOMEZ GRISALES

Obligación No 3: Apoyar al área de presupuesto de la Secretaria de Vivienda y Hábitat en el seguimiento y control del presupuesto, análisis financiero y cierre presupuestal de los proyectos de inversión a que haya lugar.

Actividad: Apoyó en la elaboración del cuadro de gastos de funcionamiento para contratar papelería 2023.



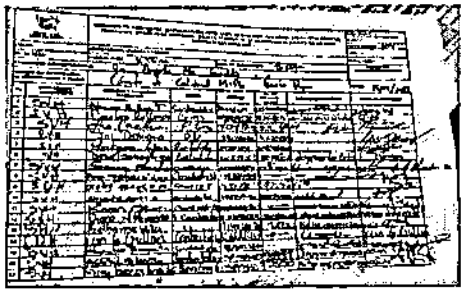
Actividad; Apoyó en la elaboración de causación para el PAGO ACTA PARCIAL No 7 DEL CONT DE OBRA PUBLICANo 1.320-59.8-5948-4 DEL 2022 SUSCRITO ENTRE EL DPRTO VALLE DEL CAUCA -SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT Y CONSORCIO EMBELLECIENDO AL VALLE; OBJ: REALIZAR EL MEJORA INTEGRAL DE VIVIENDAS URBANAS EN LOS MIPIOS DEL DPTO DEL VALLE DEL CAUCA " CDP 3500006097 DEL 08/05/2019 - 3500008474 DEL 13/09/2022- RPC4500035989 DEL 16/11/2022-4500032195 DEL 28/08/2019.-RPC REGALIAS No 723 DEL 13/02/2023-RPC REGALIAS 4321 DEL 29/01/2021- RPC REGALLIAS 12219 DEL 13/09/2019.

Actividad: apoyó en impresión de causaciones de embargos para la firma de la secretaria de despacho y radicados en contabilidad.

Documento a imprimir	Doc Referencia	Tercero	Cuenta Destino
9800001092	9300154618	Embargo Febrero	1130
9800001077	9300154611	Embargo Febrero	1125
9800001088	9300157901	Embargo Febrero	1136
9800001089	9300157910	Embargo Febrero	1136
9800001087	9300157733	Embargo Febrero	1138
9800001091	9300154567	Embargo Febrero	1127
9800001090	9300154617	Embargo Febrero	1127
9800001100	9300157849	Embargo Febrero	1121
9800001080	9300154608	Embargo Febrero	1131
9800001081	9300153208	Embargo Febrero	1148
9800001083	9300154986	Embargo Febrero	1146
9800001101	9300157849	Embargo Febrero	1147
9800001102	9300157865	Embargo Febrero	1147
9800001082	9300153247	Embargo Febrero	1147
9800001083	9300153351	Embargo Febrero	1147
9800001078	9300154985	Embargo Febrero	1148
9800001085	9300157274	Embargo Febrero	1149
9800001079	9300154 Mas	Embargo Febrero	1149
9800001086	9300157403	Embargo Febrero	1151
9800001087	9300157486	Embargo Febrero	1151
9800001090	9300154988	Embargo Febrero	1132
9800001085	9300153586	Embargo Febrero	1153
9800001084	9300153549	Embargo Febrero	1154
9800001094	9300157581	Embargo Febrero	1155
9800001098	9300157 Mas7	Embargo Febrero	1156
9800001099	9300157749	Embargo Febrero	1158

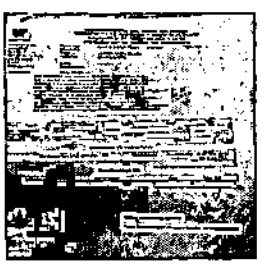
Obligación No 4: Apoyar en la revisión, ajuste y/o socialización del proceso M3P5, en el marco de la implementación de MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, indicadores, listas de chequeo, formatos, normograma, mapas de riesgos (del proceso y de corrupción), planes de mejoramiento derivados de auditorías tanto internas como externas y asistir, participar en los talleres y demás convocatorias a los que sea llamado, cumpliendo los acuerdos y tareas que en ellos se determinen.

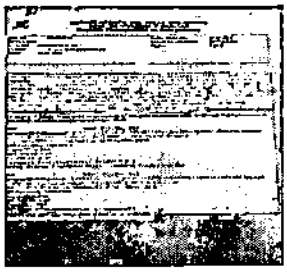
Actividad: Asistio a la reunion programada para la revision de los lineamintos de MIPG del area de presupuesto de la secretaria de vivienda y habitat, una vez revisada encontramos que las actividades que hacen parte del proceso siguen siendo las mimas ya registradas las cuales no requieren ajustes o modificaciones hasta esta vigencia 2023..

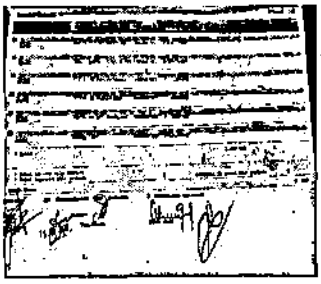


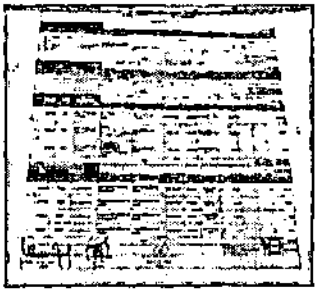
Obligación No 5: Apoyar la realización, verificación, consolidación y legalización de la caja menor de la Secretaría de Vivienda y Hábitat.

Actividad: Realizó la legalización correspondiente a la caja menor número uno de la secretaria de vivienda y hábitat yt se procede a solicitar la caja número dos. Solicitud de CDP, RPC Y CAUSACION correspondiente a la caja menor número dos para la secretaria de vivienda y hábitat.









Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 del 2003 y el decreto 1082 de 2015.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO SEA REQUERIDO

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO SEA REQUERIDO
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO SE HA REQUERIDO
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: SE ANEXA LAS EVIDENCIAS NECESARIAS.

- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista NO ES NECESARIO
- Necesidad de hacer efectivas las garantías. NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: No aplica.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3769892&isFromPublicArea=True&isModal=False.

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista presento la planilla de seguridad social que corresponde a la Eps, Pension y Arl respectivamente, pagada el día 10/04/2023, correspondiente al mes de MARZO del 2023, planilla número 1053054211 con cus número 8851733400, legalmente exigible a la fecha de presentación de la presente cuenta. Según la cláusula segunda del contrato y el artículo 244 la Ley 1995 de 2019 y el Decreto 1273 del 2018, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIETO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$ 14.520.000	PAGDO	ENERO	3.630.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	$0	PAGADO	FEBRERO	3.630.000	CUOTA 2
Reajustes	$0	PAGADO	MARZO	3.630.000	CUOTA 3
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 14.520.000				
Valor pagado	$ 10.890.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.630.000				
Valor total ejecutado	$14.520.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 0				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El contratista presenta planilla pagada el día 10/04/2023, correspondiente al mes de MARZO del 2023, planilla número 1053054211 cus número 8851733400, legalmente exigible a la fecha de presentación de la presente cuenta.
- Según la cláusula segunda Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$

Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista presenta como soporte pagada el día 10/04/2023, correspondiente al mes de MARZO del 2023, la planilla número 1053054211 con cus número 8851733400, legalmente exigible a la fecha de presentación de la presente cuenta. Según la cláusula segunda, según la cláusula vigésima primera del contrato, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007. El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. De conformidad a lo dispuesto en la normatividad vigente el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para la ejecución del presente contrato. El contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento del Valle del Cauca por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesiones y/o de apoyo a la gestión según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Este contrato está sujeto a la veeduría ciudadana, para lo cual se encuentra disponible en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3769892&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha del próximo informe	**Día:**	**de**	**Mes:**	**de**	

Para constancia de lo anterior firma el presente informe la Supervisora a los (30)				
TREINTA	días del mes de	ABRIL		2023

MARICELA CASTAÑEDA SANCHEZ
C.C. 31.642.421 de Buga (Valle)
SUPERVISORA